

## CDH ordena a edil de Chiautzingo garantizar agua en Atzompa

El Ciudadano · 28 de agosto de 2023

*La Comisión determinó que las autoridades incurrieron en una violación al cortar el servicio a una familia*



La Comisión de Derechos Humanos (CDH), en Puebla, emitió una recomendación al **Ayuntamiento de Chiautzingo** por vulnerar el derecho humano al agua, luego de que una familia se quejó porque les negaron el acceso al servicio.

**También lee: Cobros excesivos y cortes de Agua de Puebla, «inconstitucionales»**

Bajo el expediente 29/2023 radicó la denuncia de personas contra el Ayuntamiento que encabeza **Salvador Domínguez Rojas**.

La familia que puso la queja argumentó que **les cortaron el servicio** porque no realizaron una faena en el monte, y pese a explicaciones, el Ayuntamiento procedió en su contra.

Ante estos hechos, la CDH comenzó con las investigaciones y determinó que el **Comité de Agua Potable y el personal de la junta auxiliar de San Agustín Atzompa** sí incurrió en una falta que violó los derechos humanos.

Por lo anterior, la CDH emitió una serie de recomendaciones, entre las que destacan: **reinstalar a la brevedad la toma de agua**, garantizar el servicio a toda la comunidad, dar a los servidores públicos la capacitación correspondiente sobre derechos humanos.

Otras observaciones que hizo la CDH, es que los servidores se abstengan de actos que **transgredan los derechos humanos**.

La **Contraloría** tendrá que iniciar un proceso para sancionar administrativamente al presidente del municipio y el síndico.

*Foto: Agencia Enfoque*

**Recuerda suscribirte a nuestro boletín**

📄 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 [elciudadano.com](http://elciudadano.com)



---

Fuente: El Ciudadano